

Informe Trimestral

Gestión Integral de Riesgo

Abril – Junio 2026

ÍNDICE DE CONTENIDO

Análisis de Riesgos	2
1. Riesgos de Crédito	2
1.1. Riesgos de Contraparte	2
1.2. Riesgos de Concentración	2
1.3. Riesgos de Cobertura	2
2. Riesgos de Liquidez y Mercado	2
2.1. Riesgos de Liquidez	2
2.1.1 Indicadores de concentración	2
2.1.2 Indicadores de Liquidez.	3
2.2. Riesgos de Mercado.	3
2.2.1. Riesgos de Tipo de cambio.	3
2.2.2. Riesgos de Tasa.	3
3. Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio	4
4. Riesgo Tecnológico y Seguridad de la información	4
5. Riesgos de lavado de dinero, bienes o activos; financiamiento al terrorismo; y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva (LD/FT/FP).	5

ANÁLISIS DE RIESGOS

1. RIESGOS DE CRÉDITO

1.1. Riesgos de Contraparte

Al cierre del segundo trimestre de 2026, la calidad de la cartera se mantuvo sólida y estable, registrando la cartera clasificada en categoría "A" en 94.3 %, mientras que la cartera vencida se ubicó en 1.1 %, indicadores que reflejan un adecuado perfil de riesgo y una gestión crediticia consistente, sin variaciones relevantes respecto al período anterior.

Asimismo, el indicador de mora mayor a 30 días se situó en 3.5 %, manteniéndose en niveles adecuados frente a los referentes de la industria. En la misma línea, la cartera en riesgo cerró en 4.8 %, evidenciando un comportamiento estable y alineado con los parámetros de riesgo.

1.2. Riesgos de Concentración

Los indicadores de concentración se mantienen dentro de rangos adecuados, en cumplimiento con la normativa vigente y las políticas internas establecidas.

Banco de Finanzas presenta una estructura balanceada del portafolio crediticio, compuesta por Créditos Personales (35.8 %), Créditos Hipotecarios (36.4 %) y Créditos Empresariales (27.8 %), lo que refleja una adecuada diversificación y mitigación del riesgo de concentración.

1.3. Riesgos de Cobertura

Al cierre de junio 2026, el índice de cobertura sobre cartera vencida alcanzó 275 %, evidenciando una sólida postura frente a exposiciones de cartera improductiva. La estabilidad observada en este indicador a lo largo de los últimos periodos confirma una adecuada gestión en materia de provisiones, sustentando una posición financiera sólida y alineada con criterios prudenciales de riesgo.

2. RIESGOS DE LIQUIDEZ Y MERCADO

2.1. Riesgos de Liquidez

2.1.1 Indicadores de concentración

La gestión del riesgo de liquidez se sustenta en el monitoreo continuo de los lineamientos regulatorios y en la aplicación de modelos internos alineados a mejores prácticas del sector bancario, fortaleciendo la capacidad de anticipación y respuesta ante escenarios de tensión.

Al cierre de junio, la estructura de depósitos por tipo de cliente se mantuvo equilibrada, con una participación de 51.4 % en clientes jurídicos y 48.6 % en personas naturales. Por tipo de producto, la distribución refleja una composición diversificada, con menor concentración en depósitos corrientes.

En términos de estabilidad, la volatilidad promedio de los depósitos del público durante el segundo trimestre se ubicó en solo 0.3244 %, evidenciando un comportamiento altamente estable. Por su parte, los depósitos de clientes financieros, si bien, presentan una mayor variabilidad inherente a su naturaleza, se mantienen dentro de rangos esperados, con una volatilidad promedio de 4.27 % en el período.

2.1.2 Indicadores de Liquidez

En lo que respecta a los indicadores de liquidez, estos fueron superior a sus límites mínimos al cierre de junio 2026.

Riesgo de Liquidez	abr-26	may-26	jun-26
Liquidez Corto Plazo (fin de mes)			
Dispon. / Dep. Totales	33.0%	33.7%	31.7%
Dispon. / Dep. Exigibles	54.9%	56.5%	53.4%

La Razón de Cobertura de Liquidez al cierre del segundo trimestre se situó alrededor de los 178.9 %, superando ampliamente el límite regulatorio.

2.2. Riesgos de Mercado

Banco de Finanzas cuenta con políticas y procedimientos para el monitoreo de la exposición ante eventuales pérdidas derivadas de cambios adversos en las tasas de interés de mercado y divisas que pudiesen afectar las distintas partidas que conforman los activos y pasivos del Banco.

Se estiman modelos regulatorios e internos para la medición de:

2.2.1. Riesgos de Tipo de cambio

Banco de Finanzas mantiene una adecuada gestión del riesgo cambiario, sustentada en una posición estructural larga en moneda extranjera, donde los activos superan a los pasivos, generando un calce positivo que se mantiene dentro de los límites establecidos.

Asimismo, la cartera de crédito se encuentra predominantemente en moneda extranjera, lo que contribuye a mitigar la exposición ante eventuales depreciaciones de la moneda local y fortalece la resiliencia del balance frente a escenarios de volatilidad cambiaria.

2.2.2. Riesgos de Tasa

La exposición de riesgo en las tasas en cartera es baja, ya que más del 90 % son variables y se ajustan fácilmente a las condiciones del mercado. La exposición a las utilidades por riesgo de tasa de interés es del 5.0 % y del 5.3 % en el patrimonio.

3. RIESGO OPERATIVO Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO

Banco de Finanzas cuenta con directrices para la gestión de los riesgos operativos que son aprobadas por los órganos pertinentes, como la Junta Directiva y el Comité de Riesgos.

Dichos lineamientos incluyen un proceso continuo de análisis y evaluación de la exposición a fuentes de riesgo tanto internas como externas, con el fin de garantizar que los controles, indicadores y planes de acción estén adecuadamente diseñados para mitigar los riesgos operativos identificados y que no superen el apetito de riesgo establecido. Estas prácticas forman parte de la gestión operativa diaria y están debidamente documentadas y formalizadas para garantizar la transparencia y trazabilidad de todo el proceso.

Durante el II trimestre, se efectuó el seguimiento a los riesgos operativos del Banco, manteniéndose todos dentro del apetito de riesgo establecido. Asimismo, se continuó gestionando la base de datos de los eventos de riesgo con y sin pérdidas monetarias, lo que permitió hacer un seguimiento oportuno de los planes de acción derivados de ellos.

Como parte del fortalecimiento continuo del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, se avanzó en la implementación y validación de las estrategias de respuesta y recuperación mediante la ejecución periódica de pruebas, orientadas a verificar su efectividad y nivel de preparación. Estas iniciativas fortalecen la resiliencia operativa de la Institución, incrementan la capacidad de respuesta ante eventos disruptivos y contribuyen a asegurar la continuidad de las operaciones críticas bajo escenarios de alta exigencia.

4. RIESGO TECNOLÓGICO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Durante el segundo trimestre de 2026, el Banco continuó fortaleciendo su marco de gestión de Riesgo Tecnológico mediante la autoevaluación de la Norma de Riesgo Tecnológico a nivel institucional, así como actualización de procesos y metodologías para la identificación, evaluación, monitoreo y tratamiento de los riesgos asociados al uso de la tecnología.

En el marco de la estrategia de fortalecimiento continuo de la seguridad de la información, se fortalecieron los controles de acceso mediante la segregación de permisos de navegación para los distintos perfiles de usuarios. Asimismo, se ejecutaron iniciativas de actualización y mejora del entorno tecnológico, acompañadas de planes de tratamiento orientados a reforzar la gestión del ciclo de vida de los activos tecnológicos.

De forma complementaria, se impulsaron programas de concientización dirigidos a los usuarios finales, con el objetivo de fortalecer sus capacidades para identificar y prevenir oportunamente amenazas de ingeniería social, particularmente phishing y vishing, que continúan siendo los principales vectores de ataque en la industria financiera.

En la misma línea se reforzaron las actividades relacionadas con la gestión de accesos, la evaluación de riesgos de seguridad de la información y tecnológicos aplicables a nuevas iniciativas y proyectos, el seguimiento a eventos de riesgo y la supervisión de controles asociados a la continuidad operativa y la seguridad de la información, contribuyendo al fortalecimiento del ambiente de control y al cumplimiento de la normativa aplicable.

5. RIESGOS DE LAVADO DE DINERO, BIENES O ACTIVOS; FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO; Y FINANCIAMIENTO A LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LD/FT/FP).

El sistema de administración de los riesgos de Lavado de Dinero, Bienes o Activos; del Financiamiento al Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LD/FT/FP), adoptado en BDF responde eficiente, oportuna y eficazmente, a la gestión de prevenirlos, detectarlos y reportarlos. El programa de PLD/FT/FP, que se encuentra en su Manual de Prevención de Riesgos de LD/FT/FP, incluye políticas, procedimientos y controles internos basados en riesgo; para identificarlos, medirlos, controlarlos y monitorearlos, así como los planes operativos y la divulgación y tratamiento de la información.

Nuestro SIPAR LD/FT/FP se encuentra compuesto de:

- a) Políticas, procedimientos y controles internos de debida diligencia con enfoque basado en riesgo.
- b) Función de Implementación y Control del SIPAR LD/FT/FP, a cargo de las siguientes estructuras:
 - i. Comité de Prevención del Lavado de Dinero, Bienes o Activos; del Financiamiento al Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (Comité de Prevención LD/FT/FP).
 - ii. Administrador de Prevención de los Riesgos del Lavado de Dinero, Bienes o Activos; y del Financiamiento al Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (Administrador de Prevención LD/FT/FP).
- c) Programa Institucional de Capacitación permanente y especializado en el tema de Prevención LD/FT.
- d) Código de Conducta Institucional con los aspectos mínimos de Prevención LD/FT.
- e) Auditoría independiente interna y externa.
- f) Recursos humanos, tecnológicos y financieros específicos

El sistema de administración de los riesgos de Lavado de Dinero, Bienes o Activos, del Financiamiento al Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva tiene su base en la promoción de un responsable y sano desarrollo del Banco y de todo el sistema financiero, así como el aseguramiento del origen lícito del patrimonio y fondos intermediados por la institución.

BDF

Grupo Promerica